

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE VALORACIONES DE LOS ASPIRANTES PARA FORMAR PARTE DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE MONITORES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TEMPORAL “ESCUELAS DEPORTIVAS” PARA POSTERIORES NOMBRAMIENTOS INTERINOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO

NOMBRE Y APELLIDOS	Numero registro	PUNTUACIÓN
EUGENIO JAVIER CALLE BRAVO	4166	12,40
IRENE JIMENEZ GARRALON	606	11.6
CARLOS RUIZ SERRANO	4140	11
BEATRIZ PARDO LOZANO	045	9
ROSARIO SERRANO LÓPEZ	4268	9
MIRIAN GONZÁLEZ BUITRAGO	601	9
CRISTINA PERALTA MERCHÁN	4328	9
CARLOTA SERRANO LÓPEZ	4266	9
MARCOS RODRÍGUEZ CALVO	4323	6.20
JUAN CARLOS GIJÓN HERVAS	647	4.6
ENRIQUE GIL GALLARDO CORRALES	4340	4.45
JESUS DAVID MACHUCA VILLEJOS	4339	2.75
SERGIO ESCOBAR MOLINA	4168	1.4
FRANCISCO JAVIER LINARES PATIÑO	599	0.6
SANTIAGO DAIMIEL CASTELLANOS	4290	0.4

Para los desempates se ha tenido en cuenta la experiencia profesional y titulaciones específicas, siendo el orden en función de las puntuaciones las siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	Numero registro	PUNTUACIÓN
EUGENIO JAVIER CALLE BRAVO	4166	12,40
IRENE JIMENEZ GARRALON	606	11.6
CARLOS RUIZ SERRANO	4140	11
BEATRIZ PARDO LOZANO	045	9
ROSARIO SERRANO LÓPEZ	4268	9
MIRIAN GONZÁLEZ BUITRAGO	601	9
CRISTINA PERALTA MERCHÁN	4328	9
CARLOTA SERRANO LÓPEZ	4266	9
MARCOS RODRÍGUEZ CALVO	4323	6.20
JUAN CARLOS GIJÓN HERVAS	647	4.6
ENRIQUE GIL GALLARDO CORRALES	4340	4.45
JESUS DAVID MACHUCA VILLEJOS	4339	2.75



SERGIO ESCOBAR MOLINA	4168	1.4
FRANCISCO JAVIER LINARES PATIÑO	599	0.6
SANTIAGO DAIMIEL CASTELLANOS	4290	0.4

De acuerdo con lo establecido en la base 9ª de la convocatoria, se concede el plazo de **TRES días hábiles (hasta el día 16 de septiembre de 2.022)**, contados a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, para la subsanación de los posibles defectos de que pudiera adolecer el presente acuerdo, así como los defectos que hayan motivado la exclusión de los aspirantes.

Transcurrido el plazo para subsanar los defectos, la alcaldía aprobará la valoración definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, que se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

Argamasilla de Calatrava, a 13 de septiembre de 2.022

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

